

# LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias



## Se sube el tabaco

Comentando la subida del tabaco, obra del ministro Eduardo Cobián, escribe el importante diario madrileño *Ejército y Armadas*:

Una Compañía poderosa tiene arrendada del Estado una renta, demostrando este, por tal arriendo, su incapacidad para administrar, pues las fabulosas ganancias que la Compañía obtiene, debiera obtenerlas el Estado, si no fuese

inepto; una Compañía poderosa impide que en España se cultive el tabaco,

impide que, claro está, que se crece y

desevuelva una riqueza agrícola poderosa en casi toda España, riqueza que repercutiría en las cajas del Tesoro, porque las tierras dedicadas al cultivo del tabaco subirían de valor, y por lo tanto, tributarian más, y riqueza que mataría muchas hambres y evitaría muchas emigraciones.

Pues bien, a esta opulenta Compañía Arrendataria de Tabacos, le ha concedido graciosamente el señor Cobián que aumente los precios en más de un diez por ciento.

Pero, ¿de dónde ha subido el canon que paga a esta Compañía el señor Cobián, el ministro de Hacienda de un partido de

monárquico dentro de la Monarquía?

Ha obligado a esa poderosa Compañía Arrendataria de Tabacos a que pague más, a que tribute más, ya que el Gobierno le autoriza esa subida enorme contra el tabaco de la clase media y contra el de la pobreza?

No, señores nuestros, no! Entonces el señor Cobián no merecería justamente el nombre de paladín de los ricos, de Redentor de los poderosos!

Entonces el señor Cobián no sería un hacendista, porque no lo es nunca, en ningún caso, el que encarece artículos de primera necesidad, pero no sería el Adalid, el campeón ilustre de los riesgos y de la riqueza!

Entonces, aun siendo un inepto ministro de Hacienda, no tendría la gracia democrática que hoy tiene esta gran figura de nuestra política, este Lloyd George democrático, al revés del de Inglaterra; este ilustre defensor de los poderosos accionistas de las grandes Empresas y Compañías que se enriquecen monopolizando la vida de los pobres y encareciéndola fabulosamente con la aquiescencia de una mala política y de pésimos políticos!

Entonces, obligando a pagar más a esta Compañía, elevándola el canon en relación al aumento de más de un 10 por 100, el señor Cobián no sería sino un rutinario de la Hacienda, un pobre arbitrista, pues ley científica es de todo Hacienda el no encarecer la vida, porque eso mata la vida, la mermá, la reduce, la aniquila, la invalida, y mata y aniquila la renta, pero aún así, no inscrece con justicia el admirable renombre de Redentor de los ricos, de Campeón de los millonarios, de Adalid de los poderosos, de Paladín de los grandes satisfactos, de Caballero andante de los héroes, de los ahitos!

Comprendéis, ni puede comprender nadie a don Quijote de la Mancha arremetiendo lanza en riste contra los pobres, contra los sinventura, contra los desgraciados?

Fue esa es la idea grotesca que nos dí nuestro ministro de Hacienda democrático, nuestro Sancho, disfrazado de caballero de los leones, no para acorral menesterosos, desvalidos, presos, huérfanos, viudas y desdichados, sino para defender los suculentos bienes de los poderosos.

Y no resulta esto otra hecha figura una de las figuras más graciosas de la farra democrática?

Oh, democracia española! Oh, vil y desvergonzada prostituta, y qué lances más graciosos nos representas!

Si el pueblo tuviera cerebro, ¡ah látzigos te haría volver de tus impudicias!

D. Diego de Saavedra Fajardo

Alcoy, Miércoles 11 de Enero de 1911

Redacción y Administración  
Calle Pintor Casanova

Nº 24

## Ultramarinos de San Antonio

POLAVIEJA, 9

Completo surtido en embutidos quesos, conservas de carne y pescado, vinos de Rioja y Jerez. Licores y aperitivos.

Ostras, de Arcachón á 60 céntimos docena.

Servicio a domicilio

concentrada en las alturas y en las élites del Poder. Pero eso que todavía algunas animas benditas de la política creen que era un programa, no era más que una escatola de mano para alcanzar el Poder, de cuya escalera se despoja cuando han llegado á la cumbre, cuando por la escalera de la soberanía primaria, de la libertad después y del monopolio por último se ha llegado á la cima del Poder, el Estado ya no apela á esa neutralidad, el Estado torneo, se convierte en el Estado calabozos, el Estado persecución, en el Estado ergástula, en tiranía (Aplausos).

Todavía siguen hablando de las libertades, pero ya no es la libertad igual para todos. Hablan de la libertad de culto, y cuando no los hay, los inventan contra el culto católico. Hablan de la libertad de enseñanza, pero contra la enseñanza de la Iglesia en las escuelas, contra la enseñanza en las Universidades para arrojar á Cristo de la estera, lo mismo de la Universidad que de aquellos primeros magisterios en que ha de prolongarse en la familia y ha de desarrollarse el alma del niño; y después pedirán la libertad de asociaciones, pero contra las asociaciones religiosas. ¡Por qué? Porque ha llegado la segunda etapa que obedece á una ley indeclinable de la naturaleza humana. No es posible la tolerancia con aquello que se odia; no es posible otorgar la libertad á aquello que se combate, y ese Estado que apela á la imparcialidad y á la neutralidad, aún cuando dudo, no consiente que se ponga en litigio, su duda, y como niega no consiente que se ponga en litigio su negación, por lo cual dice: quiero secularizar la Sociedad, prueba que la Sociedad no está secularizada y por lo tanto es creyente. ¡Es creyente? Pues si lo reflejara, lo sería más. ¡Ella es creyente y quiere secularizarse! Entonces hay una antítesis entre la Sociedad y el Estado, el Estado no es luna que refleja, sino que se quiere convertir en el sol que irradia, ya no es copia, quiere ser original y es el Estado dueño y señor que quiere transformar á imagen suya la Sociedad entera; es que aquél movimiento diurno que tiene el Planeta, se quiere convertir á un tiempo mismo confundiéndole con él, en el movimiento de traslación, porque hay dos órbitas políticas como hay dos movimientos astronómicos. La Sociedad en la antigua jerarquía y en el mundo antiguo, era como el Sol y el Estado, parte suya, giraba en torno describiendo su órbita, y ahora se quiere, volviendo á la vieja astronomía, en nombre de un derecho nuevo, que sea la Sociedad la que gire alrededor del centro del Estado, convertido en centro de un sistema planetario político (Grandes aplausos).

Así, del Estado torneo, se ha venido a parar al Estado calabozo, del Estado tolerante, que proclamaba la libertad de todos y en todos, al Estado perseguido, que no proclama más que la suya en frente de todos los que la niegan, y de esa manera hemos llegado ahora, como habéis visto, á que los males impongan á los más, en nombre de la libertad de todos, una ley de limitación primero, de proscripción, después. Y en presencia de esta tiranía que amenza con subvertir todo el orden social, qué hemos de hacer nosotros, Señores, mirad bien los caracteres de la política presente, miradlos bien y no tenéis más que fijar en ellos los ojos y cesar aqu-

## Nuestros oradores

Discurso pronunciado por el señor Mella, en el frontón Jai-alai, el día 8, con motivo del homenaje tributado por los antiliberales españoles, á las minorías católicas, que combatieron en el Congreso la ley del "Candado."

EL SR. VÁZQUEZ MELLA: Os ruego

un momento de silencio, que es sólo lo que se puede tener el adversario.

No tengo la voz ni la elocuencia de mi amigo, el señor Senante, y voy á tener que hacer un esfuerzo heroílico pa-

ra que mi palabra llegue á todos los

ángulos del salón. Para eso os pido la

cooperación del silencio, pues sin él me

será imposible, por muchos esfuerzos

que intente, que mi vez débil llegue

hasta los últimos extremos y alcance á

todos los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

mis amigos y compañeros esos aplau-

sos, á veces excesivos, por el ruido que

producen, agradezco todos esos aplau-

sos, no como símbolo y expresión de

un lauro, con el cual se viene á coronar

nuestras frentes después de una glorio-

sa victoria, sino como estímulo y recom-

pensa á la guerrilla afortunada, que ha

tenido la suerte de cambiar los prime-

ros tiros con el adversario antes de la

batalla, en que todos tendréis que tomar

parte.

Pero estos lauros, estos entusiasmos

vuestros, no deben tenerlos y recibirlos

sólo á las minorías tradicionalistas que

acaban de combatir en el Parlamento;

yo creo que debe compartirlos con nos-

otros y aún recibirlas mayores, una

persona que esté ausente de aquí, el

señor Canalejas, que es el autor indire-

to de esta gran manifestación. (Aplausos.)

Si el proyecto de unión de las fuer-

zas católicas, que él acarrió en tiempos

del Cardenal Casas Jares, no lo pudo

realizar entonces, con la ley del ca-

ndado, y con las que prepara, la ha real-

izado ahora y es que las uniones no

las hacen los jefes, las uniones no las

hacen los amigos, las uniones las hacen

y las imponen los adversarios. En vano

será que se escriban folletos, libros y

artículos, eo no decía el señor Seante,

y yo añadiré, que más en vano será que

se escriban pastorales pidiendo la unión

de los católicos. (Grandes aplausos.)

No hagáis como las mayorías liberales del

Parlamento, que no dejan concluir un

periodo ni un argumento y os suplico

esperéis su término. Digo que ni con

folletos, ni con artículos, ni con discurs-

os, ni aún con pastorales, se consigue

la unión de los católicos. ¿Porqué?

Porque esa unión, como todas, en la

Historia, se han fabricado no simple-

mente con afirmaciones positivas, sino

con afirmaciones que en cierto modo,

aunque la frase choque, pueden llamar-

se negativas. Necesitan un objetivo eq-

uivalente al que tienen los liberales.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

te asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos

los que componen esta importan-

&lt;p

los caracteres con los de la política de los Estados, que caen al otro lado del Calvario, para ver que los que pregonan el progreso y civilización modernas y tienen un anatema para todo lo antiguo y arcaico, todos esos, están haciendo revivir ante nuestros ojos una civilización verdaderamente pagana, que trata de volver á la sociedad con un salto atrás de veinte siglos al otro lado del Gólgota.

Fijos bien, en que los caracteres de la sociedad pagana eran tres. La civilización pagana estaba fundada sobre estos tres principios que constituyen sus caracteres. La confusión de la potestad religiosa y de la potestad civil, en una sola entidad, que era la que constituía el cesarismo para que pudiera tiranizar á un tiempo los cuerpos y las almas; la negación de la libertad y de la igualdad, por consiguiente de la fraternidad humana, con la esclavitud, las castas y con el destino que imperaba rigidamente sobre todas las conductas individuales y colectivas del mundo antiguo, y al mismo tiempo la subordinación ó mejor diré, la confusión de la soberanía política del Estado con la soberanía social, y estas tres confusiones, la identidad de la sociedad con el Estado, la negación de la libertad y con ella la de todo el orden moral, y la confusión de las dos libertades revive y es la encarnación, la fórmula del derecho, nuevo, siendo esto, por lo tanto, un paganismus post cristiano, con apostasía después de haber conocido á Jesucristo, el que revive como fórmula del progreso para que sea característica hasta la fórmula que lo expresa en el mundo moderno. (Muy bien.—Grandes aplausos.)

—Creéis que será el paganismus reditivo de nuevo, más afortunado que el antiguo y que podrá parecer la Iglesia católica en esta lucha? Fijos bien, en los términos, que son hoy los términos supremos del combate. No combatimos sólo como una religión contra aquello que la niega, porque el catolicismo no es una religión meramente abstracta ni se expresará nunca por un conjunto de relaciones del hombre con Dios á la manera protestante que puede ser interpretada libérrimamente, por la voluntad del entendimiento humano. No; desde el momento en que esas relaciones objetivas y trascendentales que ligan al hombre con Dios estuviesen sujetas á su albedrío y al poder de su razón los términos de ellas lo estarían también, y no habriamos hecho más que poner la razón infinita de Dios y haber sublimado, por medio de una verdadera egolatria del hombre, como centro de toda divinidad y usurpando la divinidad con la tiranía, no esas relaciones objetivas y trascendentales que ligan al hombre con Dios, teniendo un órgano esencial en la Iglesia católica, que por eso la Iglesia no tan solo la religión, sino una civilización entera, y no se puede ser católico meramente, sólo en la esfera religiosa y dejar todas las otras para el libre albedrío del arbitrio humano. El Catolicismo forma un sistema completo porque es la expresión en el mundo de la verdad absoluta, no de la verdad mutilada y por esa razón somos católicos en religión, tenemos que serlo también en filosofía, en arte, en sociología y en política. No se da una soberanía religiosa y social de Jesucristo que pueda imperar en la vida doméstica y que después al salir á la calle y á la plaza pública haya de sufrir. (Estrepitosos aplausos.)

Ese catolicismo mutilado que no tendría inconveniente en admitir la soberanía individual y aún la doméstica de Jesucristo con tal que no se le obligase a reconocer la social y sobre todo la política, ese catolicismo mutilado no es un catolicismo, no es más que un protestantismo, más aún, un racionalismo disfrazado. (Aplausos.)

Po: esos nosotros al formar este núcleo de fuerzas católicas que pelearon juntas en las pasadas elecciones, que tomaron parte en las gloriosas y espléndidas manifestaciones del 2 de Octubre, y que batallaron juntas en el Parlamento, no admitimos mutilaciones, y aceptamos toda su integridad la bandera católica y los derechos de la Iglesia y no tememos por la suerte de ella porque e: hay

católicos tan singulares en estos tiempos, que parece que defienden á Jesucristo y aún salvan á la Iglesia, á su parecer, con sus habilidades y hay algunos que temen que la Iglesia vacile, que el pontificado se quebrante; que sufra quebranto y mermá no sólo en sus derechos y en su propia existencia, si ellos, tan hábiles y tan prudentes, con los recursos de su singular diplomacia, no vienen en ayuda de Jesucristo y de su obra. (Grandes aplausos.)

(Se continuará)

## Koras de Luz

Un avaro se murió y como sucede al punto en todo cuerpo difunto, de gusanos se cubrió: sólo el corazón quedó intacto y sin padecer,

y se explica porque al ver los gusanos por su mal que era duro y de metal, no lo pudieron morder.

LUIS RAMÓN DE VIU

## NODRIZA

Rosa Verdú Botella, de 22 años de edad, con leche de dos meses, habitante en la calle San Blás número 14, desea encontrar criatura para su casa.

## DE ENSEÑANZA

Se ha publicado el calendario escolar que ha de regir para lo que resta de curso de 1910 a 1911. Las vacaciones, según el citado calendario, serán en el mes de Enero los días 15, 22, 29, domingos; el 23, santo del rey. En el mes de Febrero los días 2, Purificación de la Virgen; 5, 12, 19, 26, domingos; y 28 Carnaval. En el mes de Marzo los días 5, 12, 19, 26, domingos; 25 la Anunciación. En el mes de Abril 2, 9, 16, 23, 30, domingos; 13, 14, 15 jueves viernes y sábado Santo. En el mes de Mayo 2, fiesta nacional; 7, 14 domingos, 10 cumpleaños del príncipe de Asturias y 17 cumpleaños del rey.

## Un remedio prodigioso

Hoy un hecho notorio es que las enfermedades del pecho dan los más fuertes contingentes á los hospitales, porque nadie piensa en cuidarse en el momento que le coge la enfermedad bajo la forma benigna de una tos ligera ó de un sencillo resfriamiento. Y mientras que estas ligeras indisposiciones se despiden, pueden tener consecuencias desplorables y pueden conducir á uno hasta la tisis. Deseamos á todos nuestros lectores una salud perfecta, pero si acaso uno de ellos tuviera que resentir las primeras manifestaciones de los síntomas de la bronquitis, del catarro crónico ó de una laringitis, podemos decirle, con toda sinceridad, que puede abrir su corazón á la esperanza, pues hoy tenemos el gusto de poder anunciar que en Palermo (Italia) el nombre del célebre médico profesor G. Bandiera (calle Cavour) está en todas las tablas.

Después de largas pesquisas, este hombre notable ha descubierto un remedio prodigioso contra las afecciones pulmonares, la tuberculosis y otras enfermedades similares. Se trata de una Poción antiséptica, preparada por medio de un método especial. Experimentado, ha dado los resultados siguientes: Disminución notable de la fiebre, reaparición del apetito, aumento de las fuerzas, recoloración de la mejilla, disminución de la opresión pulmonar, respiración más fácil.

Sometido al examen del Consejo Superior de Salud, este producto ha sido aprobado y reconocido como siendo el único medicamento que la ciencia puede ofrecer en fin contra las enfermedades del pecho. (Aplausos.)

Este antiséptico tiene un sabor agradable y su efecto es muy

El texto de este impreso, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento fecha 12 Julio de 1908, ha sido debidamente autorizado por la Comisión General de Seguros, con 26 de Marzo de 1910.

## LA NEW-YORK

Oficina Principal:  
Nueva York, Broadway, 346.

### COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS NUEVOS ULTIMADOS EN 1909: Ptas. 834.064.941

PRODUCCIÓN MAYOR QUE LA DE NINGUNA OTRA COMPAÑIA EN EL MUNDO.  
IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO: Ptas. 3.425.002.988

IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES: Ptas. 11.438.273.819

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para serles repartidas en 1910 ascienden á pesetas 50.509.723 contra pesetas 43.421.065 que se les repartieron en 1909. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.

TANTO POR CIENTO DE LA PRIMANUAL DE PÓLIZAS CON DIVIDENDOS ANUALES EXPEDIDAS

en 1906, 1907 y 1908, que ha correspondido en concepto de utilidades.

COMBINACIÓN	Dividendo en efectivo correspondiente al	Pólizas expedidas en 1906		Pólizas expedidas en 1907		Pólizas expedidas en 1908	
		Edad 25	Edad 40	Edad 55	Edad 25	Edad 40	Edad 55
Vida Entera, Prima Vitalicia	1908	15,6 %	15,6 %	15,6 %	—	—	—
	1909	17,0	17,2	17,1	16,5 %	16,6 %	16,6 %
	1910	17,6	18,0	17,9	17,1	17,3	16,5 %
Vida Entera, 20. Primas	1908	13,7	14,3	15,1	—	—	—
	1909	15,5	16,2	16,7	14,8	15,4	16,1
	1910	16,5	17,1	17,6	15,7	16,3	16,9
Mixto, 20 Años	1908	12,2	13,3	14,8	—	—	—
	1909	14,5	15,4	16,5	13,6	14,6	15,9
	1910	15,7	16,5	17,4	14,7	15,6	17,6

\* Prima reducida en 1908 para las edades de 21 a 44 incl.

## SUCURSALES DE LA COMPAÑIA DE ESPAÑA:

MADRID, Puerta del Sol, 13. BARCELONA, Paseo de Colón, 17.

EVILLA, Calle Hernando Colón, 2. BILBAO, Gran Vía 1.

REPRESENTANTE EN ALCOY: SAN VICENTE, 18.

## Banco Aragonés

### Sección de Seguros

#### Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrito en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, monto exigido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las sociedades anónimas que se han establecido en Zaragoza ha implantado el

#### Seguro de Quintas

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES: Casanova e hijos Paz 7.— Valencia: Alcoy: José Cordech.— San Francisco 6 entre

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, fecha 20 de Diciembre de 1910.

## ANUNCIO

Existiendo varios lotes sin adjudicar en la Colonia «Els Plans» de este término municipal por renuncia de los colonos á los cuales fueron adjudicados y en virtud de lo dispuesto por la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, se abre un concurso durante quince días á partir de esta fecha para que puedan presentarse instancias solicitando ser nombrados colonos los cabezas de familia que reunan las circunstancias de ser pobres, casados ó viudos con hijos y aptos para el trabajo agrícola.

Les instancias se dirigirán al Delegado de la Colonia (Plaza de la Constitución 20-Entresuelo) detallándose en ellas los nombres, edad, naturaleza y vecindad de todos los individuos que componen la familia.

Alcoy, 11 de Enero de 1911. — El Delegado de la Colonia

Saldo anterior.

Imposiciones durante la semana.

Suma.

Reintegros.

Saldo.

Cartagena, 7 de Enero de 1911.

Para ocupar la Secretaría del

Ministerio Concierto Central de Valencia por fallecimiento del Dr. D. Vicente Ribera, el Excmo. Sr. Arzobispo ha nombrado al Dr. D. Luis M. Gómez Benito Serrano con atento. Besa la

Mano nos suplica la inserción del anuncio en este diario, del concurso de los labradores que reunan condiciones para optar á los lotes que por renuncia de algunos de ellos se han de adjudicar dentro del plazo de 15 días a contar desde hoy.

En otro lugar publicamos el anuncio en el que se establece el plazo de 15 días para que los labradores que reunan las condiciones de que salieron á dar un paseo ayer se presenten en la Oficina de Colonización el día 15 de febrero.

Ha sido nombrado auxiliar de

arriendo de la recaudación de contribuciones, para prestar servicios en la provincia D. Francisco Reyes Aguirre (padre).

El juez instructor del partido

Orihuela, cita, llama y emplaza á

Juan Carretero, para que en el

mismo de diez días se presente en el

cel de aquella ciudad con el fin de

poner de los cargos que le resultan

la causa que se instruye por el delito

hurto.

Ha sido nombrado auxiliar de

arriendo de la recaudación de contribu-

ciones, para prestar servicios en la

provincia D. Francisco Reyes Aguirre (padre).

El juez instructor del partido

Orihuela, cita, llama y emplaza á

Juan Carretero, para que en el

mismo de diez días se presente en el

cel de aquella ciudad con el fin de

poner de los cargos que le resultan

la causa que se instruye por el delito

hurto.

Ha sido nombrado auxiliar de

arriendo de la recaudación de contribu-

ciones, para prestar servicios en la

provincia D. Francisco Reyes Aguirre (padre).

Ha tomado posesión de la

comisión de Hacienda y Policía Urbana.

Acordar el arreglo de la habitación

para el señor Juez de primera instancia,

en el edificio del Juzgado.

— Ha tomado posesión de la

de instrucción primaria de Bocairente nuestro apreciable amigo D. Manuel Barrachina Vivas que desempeñó igual cargo en Manuel con aplauso de todos los vecinos quienes han sentido el triste por haber cumplido el Sr. Barrachina como buen maestro.

#### MILITARES

Mañana á las 11 se verificará el acaudo mensual de caja, sirviendo ésta para la entrega de la misma al capitán don Angel Diaz Daleyo, nombrado cajero para el año actual, y asistiendo como interventores al acto, los capitanea don Vicente Diaz y don Alfredo Moreno.

Mañana, á la hora de la revista de policía, será dañado á reconocerel Capitán don José Rubio Llagaria, en la 1<sup>a</sup> compañía del 2<sup>o</sup> batallón, á la que ha sido destinado.

Dentro de breves días será firmada la propuesta extraordinaria formada en el ministerio de la Guerra, con motivo de las innovaciones del presupuesto.

Según informes, consta de dos tenientes coronelos, que asienten á coronelos; cuatro comandantes, á tenientes coronelos; seis capitaneas, á comandantes; 16 tenientes, á capitaneas; 21 segundos tenientes de la escala de reserva, a primeros; 23 sargentos, á segundos tenientes de la escala de reserva. Ingresan de las Armas generales, 10 primeros tenientes.

#### LICENCIA MUNICIPAL

Guardia para mañana  
Médico D. Juan Esteve.  
Practicante: D. Vicente Cerdá.

#### Vicente Doménech

##### SASTRE

Participa al público en general y á su distinguida clientela en particular el traslado de su domicilio á la calle de San Nicolás 20, entresuelo y principal.

**Se vende** ó se alquila un local y un solar, situados en la calle de Santa Marta números 43 y 45. Informarán en la calle San Nicolás 14.

#### La belleza de los Jabones

riemás fino y el más higiénico es el Jabón líquido que se vende en la Droguería del Soldado.

Juan Botella Reig

POLAVIEJA 4 ALCOY

#### JUAN DUPUY

San Vicente número 2 Valencia.

##### ÓPTICO

Esta importante casa ofrece á su numerosa clientela un extenso surtido en todo el ramo de óptica, lentes, gafetes, prismáticos e instrumentos de presión etc.

HOTEL CONTINENTAL

# CUIDADO CON LA SALUD

Puede alterarse por el uso de Bicarbonatos comerciales

Para los químicamente puros, pedir siempre el garantizado por el Dr. Monllor.

Cajas económicas de un kilogramo 1.50 pesetas. — Estuche forma petaca, 0.40 pesetas.

Depósito: Farmacia central-Polavieja, 22

#### LA DEFENSA

## Por teléfono Primera conferencia

Madrid 11 á las 4 de la tarde  
**Reformas**

A petición de varios señores diputados de la mayoría y aprovechando las vacaciones parlamentarias se llevará a cabo la reforma del bufet del Congreso.

#### Al freir...

Se ha averiguado que el viaje de Don Alfonso á Melilla cuesta á la nación más de un millón de pesetas.

#### Perdiendo el tiempo

En breve emprenderá el señor Iglesias (D. Pablo) una campaña de propaganda empezando por Madrid.

#### A Barcelona

El Ministro de Gracia y Justicia saldrá probablemente el día 13 del actual para Barcelona con objeto de inaugurar el Museo Social.

#### Espereando al Rey

Se encuentran en Almería, á donde han acudido para esperar al Rey el subsecretario de la Presidencia del Consejo y el conde de Villemonte.

#### Propaganda republicana

De hoy á mañana llegará Sol y Ortega á Madrid de Barcelona, en donde se ha celebrado la asamblea federal bajo la presidencia de Vallés y Ribot.

El señor Sol y Ortega emprenderá en breve una activa campaña de propaganda por toda España.

#### Los jaimistas catalanes

En breve se harán públicos los nombres de los diputados provinciales jaimistas que tomarán parte en las próximas elecciones.

#### Radicales y socialistas

Cada día se muestran más distancias entre los elementos que acudieron el señor Leroux y los que militan bajo la bandera del señor Iglesias (don Pablo).

Estos últimos al tener noticia de que los radicales proyectan celebrar un banquete en honor de Leroux á su llegada á Madrid, se proponen deslucir el acto por todos los medios.

Se temen graves disturbios si las autoridades conceden el permiso para la celebración del referido banquete.

#### La «Gaceta»

El Diario Oficial publica hoy los siguientes dispositivos.

Aprobando la distribución de fondos, de los que corresponden diez mil pesetas para la canalización del Júcar, cinco mil al pantano de Sagunto, y otras cinco mil para la construcción de un puente sobre el canal de Minola.

Concediendo la cruz del mérito militar á D. Eriberto Estébanes y al señor Rodríguez.

Disponiendo que entren á formar parte del cuerpo de Policía los aspirantes últimamente aprobados.

Aprobando el programa para las oposiciones para ingreso en las mismas.

Aprobando el repartimiento de la contribución territorial.

Idem del presupuesto de Fomento.

#### Melilla

#### Visita á los campamentos

El Presidente del Consejo ha telegrafido esta mañana al jefe accidental del Gobierno, D. Amós Salvador, manifestándose que nada de novedad ocurre en Melilla y que el rey sale para la visita del campamento.

#### El cólera en Esmirna

Despachos recibidos de Esmirna dan cuenta de haber ocurrido días invasiones coléricas seguidas de seis defunciones.

#### El frío en el Norte

Reina un frío intenso en Vitoria y otras poblaciones del Norte. Se espera que caigan copiosas nevadas.

#### El Monte de piedad de Jerez

La orden de suspensión de pago del dividendo, acordado por el actual Consejo del Monte de Piedad, ha vuelto á apasionar los ánimos. El Alcalde para prevenir desórdenes ha publicado un bando anunciando que en breve llegará el Sr. Calzada con una cantidad respetable que se repartirá entre los impresentables y que poco después será amortizado lo que se les deba. Parece ser, que el discurso ha calmado un tanto á los interesados, si bien ha provocado la dimisión del Consejo que ha sido presentada, aunque se dí como seguro que no le será admitida.

#### España se despuebla

Han salido de Valencia en el vapor Cádiz 500 emigrantes que se dirigen á Buenos Aires.

## Segunda conferencia

Madrid 11 á las 5 de la tarde

#### Del Extranjero

#### La república de Portugal.—No resuelve la cuestión obrera.

El pueblo trabajador se levanta contra el Gobierno y declara la huelga general.

Los despachos últimamente recibidos de la frontera portuguesa, acusan un estado de anormalidad que pudiera degenerar en un grave conflicto de carácter nacional.

Acaba de estallar la huelga general de ferrovíarios.

Los obreros á quienes se les prometió el cuarto de la abundancia si la república llegaba á imperar, han visto de fraude sus esperanzas y en estos momentos recorren las calles de las capitales proclamando la huelga de todos los empleados de ferrocarriles.

Esta situación crea un grave conflicto al gobierno que falta de previsión ó desconociendo la trama de la huelga que al parecer tiene hondas damnificativas.

Aprobando el programa para las oposiciones para ingreso en las mismas.

Aprobando el repartimiento de la contribución territorial.

Idem del presupuesto de Fomento.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

Esta mañana ha sido detenido en el Mercado de San Antón el Director de

un Centro de carreteros señor Catilá,

denunciado por haber cometido coacciones.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones en las regiones del Duero.

Continúa la huelga de carreteros.

&lt;p

**El Maravilloso remedio de los tiempos modernos**

# Miogenol del Dr. C. Caldeiro

SALUD.-FUERZA.-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrenal.

Remedio soberano para el agotamiento de los nervios convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El Miogenol se abre paso, por sus propios méritos y es recetado por los Sres. Médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie el Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El Miogenol tonifica-El Miogenol fortifica-El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.

Véndese este producto en las Farmacias y Drogería acreditadas.



PÍDASE

en todos los buenos establecimientos el incomparable

# LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. BESICASIM (Castellón)

Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

Representante en Alcoy: DON EMILIO BALAGUER

# NERVIOSOS

## CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficares para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Térpico, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se adquieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 Cts.

Depositorio en Alcoy—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor—Polaría 22.

# La piel, la sangre

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propagandas más o menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no sólo la purificación de la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por:

Botones, Humores, Eczémás, Furúnculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apestos, Enfermedades del cuero cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

on de la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus mortíferos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richellet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesorialmente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción, el germe se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatosis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores, que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligado por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richellet aún ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación del trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHETEL de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boutiques y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHETEL**

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITOS EN VALENCIA.—Señores H. Blas Cuesta, P. Mercado, 71, f. y drog. —Dr. Aliño, P. Cajeros, 6, f. —D. José Conesa, Serranos, 27. D. Juan Alarcón, S. Vicente, 155, droguería, —Sres. Hércules Hermanos Plaza Mercado 75.

Nos es superfluo decir que tal advertencia

# Alimento económico

para la cría y cebo de ganados y aves de corral

El que deseé tener un excelente y económico alimento para esta clase de animales, adquiera la maíz de cacahuet que se vende en la calle de San Mauro número 15.

**Quintín Ruiz de Gauna**

VITORIA.

## BLANQUEADORES Y FÁBRICA

### VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías estearicas, mediante una NUEVA MECHÁ de Invención y uso exclusivo de esta casa.

### INVENTO

tan útil y deseado por todos que ha merecido este

que se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y

no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHETEL de instalar

depósitos de su tratamiento en todas las

boutiques y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando

de las enfermedades de la piel, ha de ser

remitido gratuitamente, por los depositarios, á

todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese

folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHETEL**

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITOS EN VALENCIA.—Señores H. Blas Cuesta, P. Mercado, 71, f. y drog. —Dr. Aliño, P. Cajeros, 6, f. —D. José Conesa, Serranos, 27. D. Juan Alarcón, S. Vicente, 155, droguería, —Sres. Hércules Hermanos Plaza Mercado 75.

**Chocolates**

**VITORIA**

(ÁLAVA)

**Quintín Ruiz de Gauna**

Envíos á todas partes

# Chocolates de la Trapa

fabricado por los religiosos Cistercienses, de San Isidro, por VENTA DE BAÑOS (Palencia).

### Paquetes

400 grs

460 ,

550 ,

Ne se carga el embalaje.

Portes abonados hasta estación próxima, desde 100 paquetes en adelante.

### Pastillas

14, 16, 24

14, 16

14, 16

14, 16

4, 5,

### Precios

5, 6, 7, 8, 10 rs.

6, 7, 8, 10 ,

4, 5,

4, 5,